

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de abril de 1995.-

En atención a lo solicitado por la  
Intendencia del Palacio,

SE RESUELVE:

Autorizar la contratación del señor SERGIO GABRIEL RODRIGUEZ VEGA (D.N.I. N° 16.835.330 -clase 1964-) en reemplazo del señor Luis María Oviedo, cuya autorización de contrato fuera dispuesta por Resolución N° 1944/94.-

Regístrese, hágase saber y previo desglose del apto médico, planilla de ingreso, certificado de reincidencia y examen de capacitación que serán agregados al legajo personal, archívese.-

  
JULIO A. MARTÍNEZ  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN